



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

PROPUESTA

Se le solicita reunión al Sr. Puigserver y presentarle las propuestas y razones por las que se hace urgente una...



**PROTOCOLO DE
TRAMITACION
DE ALARMAS
DE INCENDIOS**

02 PROTOCOLO

Se consensua borrador inicial para la tramitación de alarmas de incendio, se ha presentado a los bomberos de...



CONVENIOS

04



Propuesta - Modificación de la INT-316-2011

Como informamos en el acta de la última reunión de la Junta Directiva, elevamos al Sr. Juan Antonio Puigserver, Secretario General Técnico del Ministerio de Interior, solicitud para reunirnos y presentarle la propuesta y las razones por las que precisamos una urgente mejora del contexto legal. A primeros de octubre recibimos su respuesta, agradeciendo la iniciativa e informando que la trasladaban a la Unidad Central de Seguridad Privada para su estudio.

Recordamos, que a la UCSP ya se la presentamos previamente y nos trasladaron estar de acuerdo con la mayor parte del contenido. Ahora hemos vuelto a remitir un correo al comisario Yanguas para pedirle una nueva reunión, consensuar el texto definitivo y apremiarles a que lo eleven posteriormente al Ministerio.

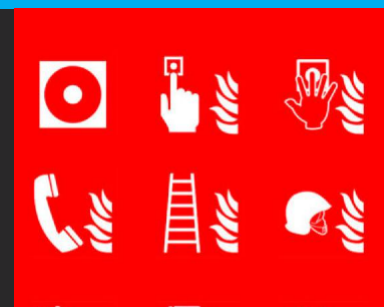
Recordad también que la iniciativa la estamos llevando a cabo guiados por el asesoramiento de la CEOE, a quienes hemos tenido acceso gracias al convenio de colaboración con FES mencionado anteriormente. Más lentamente de lo que nos gustaría, pero vamos avanzando.

SEPROSE



En septiembre nos reunimos con los responsables del SEPROSE, el coronel Humberto Urruchi y el teniente coronel Antonio Suárez, para presentarles la propuesta, pedir su opinión y ganar su apoyo. Buena predisposición. Les hemos hecho llegar el texto y estamos a la espera de su respuesta por si quieren aportar alguna sugerencia.

PROTOCOLO PCI



Ya tenemos consensuado el borrador inicial. Ahora estamos en la fase de elevarlo a otras asociaciones sectoriales y a bomberos singulares para que cuente con el máximo consenso y apoyo posible. En este sentido, acabamos presentárselo a los bomberos de Barcelona que han mostrado a priori buena receptividad a estudiarlo y apoyarlo. Posteriormente, seguiremos recabando apoyos y la intención es poder presentarlo al Ministerio de Industria antes de que acabe el año.

Reuniones Asociación



Noviembre

El pasado 6 de noviembre la directiva de AESCRA se reunió como viene siendo habitual para el seguimiento y control de los objetivos propuestos en cada grupo de trabajo.



Prensa

En el N° 509 de la revista Seguritecnia nuestro compañero Oscar Escribá ha realizado un interesante artículo sobre las CRAs del cual os dejamos un extracto y el link de seguimiento.

El gran reto de las CRA: **sobrevivir**

El número de empresas de seguridad con actividad de central receptora de alarmas (CRA) se ha ido reduciendo considerablemente en esta última década. Hemos pasado de ser cerca de 200 las inscritas a 128, según el último dato del anuario 2023 del Ministerio del Interior.

La reducción se debe a varios factores, principalmente el coste que supone mantener una estructura de personal las 24 horas los 365 días, así como la dificultad que hay en el sector para poder mantener o crecer en número de clientes conectados que te permita estar en un umbral de rentabilidad óptimo.

Las empresas que únicamente prestan servicio de CRA y no se dedican además a otras actividades, como la más común de instaladora/mantenedora, concentran su negocio en la facturación de cuotas recurrentes por el servicio de la gestión de señales de alarma; esto les hace tener una dependencia muy grande de terceros y precisan de acuerdos con empresas instaladoras del sector que les permita crecer.

[Enlace](#)

Seguro Anti Okupa

Como novedad importante destacar que se ha alcanzado un acuerdo con una compañía de seguros para que los socios CRAs de AESCRA puedan disponer para sus clientes de un seguro anti-okupa el cual presentaremos formalmente en el próximo congreso de AESCRA



Grupo Comunicación

El 15 de noviembre mantuvimos la reunión en el Grupo de trabajo 4 "comunicación" donde se van a establecer unos procedimientos para la difusión periódica de los hitos mas relevantes y disponer de noticias de interés y una batería de "consultas/respuestas" con asuntos de nuestro sector donde se despejan dudas y se abordan temas que nos afectan de manera cotidiana.



» Eventos

INCIDENTECH (BOLD- MANITOU)

El pasado 22 de octubre el asociado colaborador INCIDENTECH (BOLD- MANITOU) organizo un congreso en Valencia del 22 al 24 ; AESCRA estuvo presente junto a las empresas que participaron en el evento .

Aprovechamos la ocasión para poder saludar a CRAs asociadas que acudieron esos días y tuvimos la oportunidad de reunirnos con CRAs del sector y empresas colaboradoras de las que algunas ya han confirmado su incorporación a nuestra asociación.

En dicho evento Francisco Soriano secretario de AESCRA dio una ponencia a los presentes sobre los sistemas de incendio conectados a CRA, asunto del que ya estamos trabajando para hacer un webinar y poderos informar con detalle sobre este servicio y los asuntos a tener en cuenta.



» CONVENIOS

Hemos formalizado dos convenios. Uno con FES para trabajar conjuntamente en la modificación a la INT-316-2011 y poder utilizar su membresía en la CEOE para elevar la petición al Ministerio del Interior.

El otro convenio con las asociaciones AERME y CLÚSTER DE INCENDIS DE CATALUNYA para preparar un protocolo para la tramitación de las alarmas de incendio que elevaremos al Ministerio de Industria.



AESCRA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CENTRALES RECEPTORAS DE
ALARMAS

info@aescra.es

www.aescra.es

© AESCRA